

Aviso nº 14/2009

Resultados correspondientes a la segunda revisión ordinaria del Comité Asesor Técnico del Índice IBEX 35®

El Comité Asesor Técnico de los Índices IBEX® reunido con fecha 10 de diciembre de 2009, ha decidido, de acuerdo con las Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los Índices IBEX®, las siguientes modificaciones en la composición del Índice IBEX 35®:

▪ **Valores que se incorporan al cálculo del índice:**

Nombre del valor	Coefficiente Aplicable	Número de acciones a efectos de cálculo del índice
EBRO PULEVA, S.A. (EVA)	80%	123.092.314

▪ **Valores que modifican su coeficiente por cambios en el capital cautivo:**

Nombre del valor	Coefficiente Actual	Nuevo Coeficiente Aplicable	Número de acciones a efectos de cálculo del índice
ACERINOX, S.A. (ACX)	80%	60%	149.582.728
FOMENTO DE CONS. (FCC)	60%	80%	101.842.637
SACYR VALEHERMOSO (SYV)	40%	60%	182.980.423
TELECINCO, S.A. (TL5)	60%	80%	197.313.485
TECNICAS REUNIDAS (TRE)	80%	100%	55.896.000

▪ **Valores que modifican su coeficiente según el punto 3.1.2.2/C de las Normas Técnicas:**

Nombre del valor	Coefficiente Actual	Nuevo Coeficiente Aplicable	Número de acciones a efectos de cálculo del índice
ARCELOR MITTAL (MTS)	10%	20%	289.765.269

El cambio en el coeficiente aplicable al valor Arcelor Mittal responde a una mejora significativa en el volumen de contratación en el Sistema de Interconexión Bursátil durante el período de control.

Esta relación tiene el carácter de composición definitiva, a no ser que el Gestor tenga que realizar algún ajuste como consecuencia de operaciones financieras comunicadas con posterioridad a este anuncio.

Estas modificaciones entrarán en vigor a partir del día 4 de enero de 2010. El ajuste del índice IBEX 35®, se realizará al cierre de la sesión del día 30 de diciembre.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de diciembre de 2009

Secretaría de Gestión de los índices IBEX®